SALTA, 25 AGO 2025

RES H N° 1303/25

EXP N° 178/2024 - HUM - UNSa

VISTO:

Las Resoluciones H Nº 0986/2024 y 1021/2024, mediante las cuales se autorizó la inscripción de postulantes para desempeñarse en carácter de Adscriptos Docentes y Estudiantiles en el ámbito del Gabinete de Arqueología - Colección Antonio Serrano - de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad se enmarcó en lo dispuesto por la Resolución H Nº 0545/2023, que establece el *Régimen de Adscripciones para actividades no vinculadas al dictado de asignaturas*;

Que en el expediente de referencia consta el informe emitido por la Coordinadora del Gabinete de Arqueología, Dra. Rossana Elizabeth LEDESMA;

QUE corresponde dejar debidamente registrada la aprobación y cumplimiento de dichas actividades en el marco normativo citado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR Y APROBAR las tareas desempeñadas en carácter de Adscriptos Docentes y Estudiantiles en el ámbito del Gabinete de Arqueología - Colección Antonio Serrano - de esta Unidad Académica, conforme al siguiente detalle:

PERIODO DE ADSCRIPCIÓN: del 01 de septiembre de 2024 al 31 de marzo de 2025.

ADSCRIPCIONES DOCENTES

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Nota	Escuela	Docente responsable
1	Lic. Valeria Naomi CARDOZO	39.482.674	**10 (diez)**	Ciencias de la Comunicación	Dra. Rossana LEDESMA

RES H N° 1303/25

EXP N° 178/2024 - HUM - UNSa

ADSCRIPCIONES ESTUDIANTILES

N°	Nombre y Apellido	DNI	Escuela	Nota	Docente responsable
1	Horacio Ricardo BARBICH	23157615	Antropología	10 (diez)	Lic. Mabel MAMANI
2	Juan José BAZÁN	42380005	Antropología	10 (diez)	Dra. Rossana LEDESMA
3	Lourdes Rosario CARRERAS DÍAZ	44845309	Antropología	10 (diez)	Dra. Cecilia MERCURI
4	María Eugenia FLORES	39888207	Antropología	10 (diez)	Dra. Cecilia MERCURI
5	Blanca Julieta Agustina GORDILLO	43761181	Antropología	10 (diez)	Dra. Rossana LEDESMA
6	Serena HEINE	45113994	Antropología	10 (diez)	Lic. Valentina TORRES LÓPEZ
7	Anabella KAIRUZ	31254314	Antropología	10 (diez)	Lic. Valentina TORRES LÓPEZ
8	Rita Agustina ROMERO	43687616	Antropología	10 (diez)	Lic. Rodrigo CARDOZO
9	José Alberto SANMILLÁN	36802329	Antropología	10 (diez)	Lic. Rodrigo CARDOZO
10	Camila Itatí POSTIGO	44494481	Historia	10 (diez)	Lic. Mabel MAMANI
11	Cristian Daniel MORALES	44818863	Historia	10 (diez)	Mg. Silvia SORIA
12	Mirta Raquel PASTRANA	26898637	Historia	10 (diez)	Mg. Silvia SORIA

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que las tareas convalidadas en el Artículo 1° se realizaron con carácter *ad-honorem*.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los docentes y estudiantes adscriptos, Coordinadora del Gabinete de Arqueología de la Facultad, Secretaría Académica Escuelas pertinentes, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y archívese.

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa